



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Declaración **50631 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade por el cuál esta Cámara declara su mas enérgico repudio a la agresión sufrida por el trabajador de la prensa del diario “El Ciudadano”, Pablo Soria, mientras estaba trabajando en el Barrio Sargento Cabral de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo; por haber perdido vigencia dado el paso del tiempo y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión, miércoles 12 de Junio de 2024.

Firmantes: ARGAÑARAZ – CALAIANOV – CATTALINI – DEL FRADE – GALASSI – GARCÍA - RODENAS - SOLA